

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SALA MIGUEL GRAU  
Palacio Legislativo del Congreso de la República  
Martes, 3 de setiembre de 2019

En la ciudad de Lima, siendo las nueve horas con trece minutos del martes 3 de setiembre del año 2019, en el Hemiciclo del Palacio Legislativo del Congreso de la República, se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, bajo la presidencia de la señora congresista **Rosa María Bartra Barriga**, contando con la presencia de los congresistas **Arana Zegarra, Andrade Salguero de Álvarez, Aramayo Gaona, Becerril Rodríguez, Costa Santolalla, Donayre Pasquel, Echevarría Huamán, Espinoza Cruz, García Jiménez, Lescano Ancieta, Mantilla Medina, Meléndez Celis, Quintanilla Chacón, Segura Izquierdo, Torres Morales, Velásquez Quesquén y Violeta López**, miembros titulares, y los congresistas **Del Castillo Gálvez, Figueroa Minaya, Lapa Inga, Neyra Olaychea, Oliva Corrales, Rosas Huaranga, Ticlla Rafael, Ventura Ángel, Beteta Rubín, Choquehuanca de Villanueva y Melgarejo Páucar**, miembros accesorios. Con la licencia de la congresista **Vilcatoma De La Cruz**. Participó de la sesión la congresista **Chacón de Vettori**.

I. DESPACHO

La **Presidencia** indicó a los señores congresistas que la relación de documentos recibidos y remitidos les fue enviado por correo electrónico; asimismo, señaló que, si alguno desea copia de los documentos, lo puede solicitar por secretaría.

II. INFORMES

La presidencia informó de la invitación al señor **Salvador del Solar Labarthe**, presidente del Consejo de Ministros y al señor **Vicente Zeballos Salinas**, ministro de Justicia y Derechos Humanos, a la primera sesión extraordinaria, con el objeto de que puedan exponer los alcances del Proyecto de Ley 4637 presentado por el Poder Ejecutivo.

Asimismo, informó sobre las mesas de trabajo que la comisión organizó los días 26 y 28 de agosto, donde participaron funcionarios del Poder Ejecutivo, de los organismos del sistema electoral y de los despachos de los congresistas miembros de la comisión.

III. PEDIDOS

La congresista **Aramayo Gaona**, pidió, respecto al Consejo Consultivo, que se involucre a la academia, dando sugerencias de algunas universidades. Asimismo, hizo referencia a un oficio remitido por su despacho, sobre el plan de trabajo, respecto a los proyectos de ley que van a ser considerados en el presente periodo anual de sesiones. Además, pidió que se considere como integrante de la Comisión Consultiva al señor **Óscar Urviola** y al señor **Martín Santiviáñez**.

El congresista **Arana Zegarra**, pidió que se elabore un cronograma que permita debatir los proyectos de ley sobre adelanto de elecciones durante el mes de setiembre. Además, pidió que se invite a los representantes de los organismos del

sistema electoral y a constitucionalistas para que opinen sobre la propuesta de adelanto de elecciones, a fin de tener un dictamen en setiembre.

**El congresista Violeta López**, solicitó que se puedan trabajar en sesiones conjuntas con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, los proyectos de ley sobre reforma del sistema de justicia y del sistema electoral, que están pendientes. Además, consideró pertinente, invitar a especialistas que tengan diferente posición sobre la propuesta de adelanto de elecciones.

**El congresista Quintanilla chacón**, propuso, en referencia a un oficio remitido por su despacho, un orden de invitaciones a fin de debatir la propuesta de adelanto de elecciones. Asimismo, señaló estar de acuerdo con el pedido del congresista Violeta López. Finalmente, pidió que la comisión se declare en sesión permanente.

**El congresista Costa Santolalla**, propuso un orden de prioridad en el plan de trabajo, considerando al proyecto de ley sobre adelanto de elecciones en primer lugar, seguido de los proyectos sobre reforma política pendientes de dictaminar, la ratificación de los proyectos de reforma constitucional aprobados en el Pleno, y los proyectos vinculados a la reforma política, como el de bicameralidad. Además, señaló estar de acuerdo con la propuesta del congresista Quintanilla Chacón, sobre declarar a la comisión en sesión permanente y de convocar al Poder Ejecutivo, los organismos del sistema electoral y a especialistas.

**El congresista Rosas Huaranga**, pidió que se considere como integrante de la Comisión Consultiva al señor Francisco Tudela. Además, solicitó que se debata el plan de trabajo.

**El congresista Del Castillo**, dio cuenta de la consulta realizada por el presidente del Congreso a la Comisión de Venecia sobre el adelanto de elecciones. Además, señaló que se han recibido opiniones de constitucionalistas sobre el adelanto de elecciones, que considera deben ser escuchadas. Finalmente, pidió que se verifique si las personas invitadas tendrían vínculo laboral con alguna entidad del Poder Ejecutivo, con el objeto de garantizar la objetividad en sus opiniones.

**La congresista Echevarría Huamán**, se sumó al pedido de invitar a diversos especialistas en derecho constitucional.

**El congresista Velásquez Quesquén**, señaló su posición a favor del cronograma de actividades planteado por la comisión en el plan de trabajo.

**El congresista Neyra Olaychea**, señaló estar de acuerdo con el plan de trabajo propuesto por la presidencia.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

##### 4.1. Declara en sesión permanente a la Comisión de Constitución y Reglamento

**La Presidenta** sometió a votación el pase, a la Orden del Día, del pedido para declarar a la Comisión de Constitución y Reglamento en sesión permanente. Aprobándose su incorporación.

Luego de ello, se aprobó por unanimidad que la Comisión de Constitución y Reglamento se declare en sesión permanente.

#### 4.2. Debate del plan de trabajo

La **Presidenta** puso a consideración del pleno de la comisión la propuesta de plan de trabajo para el periodo anual de sesiones 2019-2020, realizando un recuento de su contenido y de los pedidos formulados al respecto, indicando que se incorporaría la relación de proyectos de ley según las materias y el seguimiento de los pedidos de opinión formulados a las universidades, sobre las iniciativas legislativas. Además, se refirió a lo señalado por el congresista Quintanilla Chacón y Arana Zegarra, sobre un cronograma de actividades para el debate del adelanto de elecciones, indicando que se elaboraría según las propuestas que se hagan llegar a la comisión, sobre el pedido del congresista Violeta López, referido a los especialistas a invitar, señaló que se tomará en cuenta y pidió a los congresistas que tuvieran propuestas para otros invitados lo hagan por escrito, a fin de poder escuchar diferentes posiciones.

Los congresistas Aramayo Gaona, Quintanilla Chacón, Mantilla Medina y Costa Santolalla, realizaron propuestas para el Consejo Consultivo.

La **Presidenta**, indicó que está en debate el plan de trabajo, y las propuestas sobre especialistas que mencionó, está relacionada con los invitados que expondrán su opinión sobre el adelanto de elecciones, precisando que, para la incorporación de especialistas para el Consejo Consultivo, estas deben ser remitidas por escrito indicando su trayectoria.

Luego de ello, dio lectura de la carta remitida por la Comisión de Venecia y la opinión remitida por el señor Allan Brewer Carías, un experto constitucionalista de reconocimiento mundial. Además, señaló, en atención al pedido del congresista Del Castillo Gálvez, que se verificaría si los especialistas propuestos tendrían algún vínculo con el Estado.

Intervinieron los congresistas Del Castillo Gálvez, Quintanilla Chacón, Lescano Ancieta, Violeta López, Arana Zegarra, García Jiménez, Donayre Pasquel, Espinoza Cruz, Aramayo Gaona, Velásquez Quesquén, Mantilla Medina, Chacón De Vettori y Costa Santolalla, quienes expresaron sus consideraciones, pareceres y propuestas sobre el plan de trabajo y lo señalado por la Presidencia, respecto a la carta de la Comisión de Venecia, referida a la opinión sobre el adelanto de elecciones.

La **Presidenta** sometió a votación el Plan de Trabajo para el periodo anual de sesiones 2019-2020. Siendo aprobado por mayoría.

#### 4.3. Grupos de trabajo

La **Presidenta** propuso la conformación del grupo de trabajo encargado del control constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo y del grupo de trabajo sobre Reforma del Reglamento del Congreso.

Luego de escuchar las propuestas para integrantes y coordinador de cada grupo de trabajo, sometió a votación la conformación de estos grupos de trabajo, con la siguiente conformación:

- Grupo de trabajo encargado del control constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo  
Coordinadora : Congresista Gladys Andrade Salguero  
Integrantes : Congresista Alberto Quintanilla Chacón  
Congresista Marisol Espinoza Cruz  
Congresista Patricia Donayre Pasquel
- Grupo de trabajo sobre reforma del Reglamento del Congreso  
Coordinador : Congresista César Segura Izquierdo  
Integrantes : Congresista Maritza García Jiménez  
Congresista Mario Mantilla Medina

Siendo aprobados por unanimidad.

#### 4.4. Consejo Consultivo

La **Presidencia** sometió a votación la propuesta de Consejo Consultivo, señalando que los congresistas podrían formular sus propuestas de incorporación de especialistas al Consejo Consultivo por escrito, indicando la trayectoria profesional en sus propuestas. Siendo aprobado por mayoría.

#### V. CIERRE DE LA SESIÓN

La **Presidenta** anunció que se convocará a sesión para el día de mañana a las dieciséis horas con treinta minutos. Seguidamente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Aprobándose por mayoría.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos levantó la sesión.

*(Forma parte de la presente acta la versión magnetofónica de la sesión elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.)*

**ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA**  
Presidenta  
Comisión de Constitución y Reglamento  
Congreso de la República

**YENI VILCATOMA DE LA CRUZ**  
Secretaria  
Comisión de Constitución y Reglamento  
Congreso de la República